CONTRATO 141 DE 2026
Contratista: ÉRIKA FERNANDA LÓPEZ ARIAS

INFORME DE ACTIVIDADES

Por medio de la presente me permito presentar el informe de actividades dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 141 de 2026 cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"*, del periodo comprendido entre 23 de mayo al 22 de junio de 2026.

1. **Apoyar en las actividades relacionadas con el Plan de Trabajo de la Mesa Municipal Efectiva de Víctimas y con el Plan de Acción Territorial.**

- Durante todo el periodo a reportar se atendieron solicitudes de los integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas y se les garantizó la logística para elaboración y envió de comunicaciones relacionadas con su ejercicio como integrantes de dicho espacio.
- En la fecha 26 de mayo asistí a reunión con la Coordinadora de la Mesa Municipal de Víctimas para verificar el estado de avance del Plan de Trabajo de la MMPEV y el PAT.
- En la fecha 03 de junio asistí a reunión con la Sra. Secretaria de Gobierno y Coordinadora de la MMPEV a fin de revisar actividades del Plan de Trabajo de la Mesa.
- El día 06 de junio presté apoyo a los integrantes de la MMPEV para la entrega de kits de alimentos a la población víctima del conflicto armado.

2. **Brindar apoyo con las respectivas consultas en el aplicativo Sistema de Gestión de Victimas para asistencia y atención humanitaria-SGV**

- Durante todo el periodo mensual a reportar y a demanda de los usuarios se realiza consulta en el Sistema de Gestión de Victimas para asistencia y atención humanitaria.

3. **Brindar apoyo con las respectivas consultas en la herramienta VIVANTO sobre el estado registro único de Víctimas y anualizacion del SIGO PAT.**

- Durante todo el periodo se brindó apoyo realizando las consultas en la herramienta VIVANTO.
- Durante la semana del 16 de junio se dio inicio al cargue de beneficiarios en la plataforma SIGO - PAT.

4. **Cargue de la encuesta Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la política pública de víctimas del conflicto armado interno (RUSICST).**

- Durante todo el periodo se brindó apoyo realizando la gestión ante diferentes instancias para reunir los insumos que exige la plataforma RUSICST y que son datos que se deben recolectar y procesar para cargar en la plataforma una vez se concedan los permisos por parte del Ministerio del Interior.

- En la fecha 11 de junio se realizó verificación de documento de Certificación Territorial a fin de alistar documentación para replica.
- Durante la semana comprendida entre el 16 y el 19 de junio se realizaron actividades de réplica de conformidad con la matriz remitida para subsanar acciones o metas en el RUSICST y SIGO PAT.

5. **Participar y apoyar en la logística de las jornadas de atención a la población víctimas.**

- Acompañamiento a solicitudes realizadas por los integrantes de la MMPEV encargándose de apoyar redacción de documentos, logística para las actividades de reunión o espacios de participación.

6. **Apoyar e implementar todas las acciones relacionadas con la ley 1448 del 2011–Ley de Víctimas del Conflicto armado Interno.**

- En la fecha 09 de junio de 2026, asistí a capacitación relacionada con el asunto de Indemnización Administrativa que brindó la UARIV.
- En la fecha 18 de junio se apoyó de manera logística la jornada de atención a víctimas realizada por contratistas del convenio CISP – UARIV.
- En la fecha 19 de junio de 2026 participé asistencia Técnica de la UARIV para el diseño, adopción e implementación del Protocolo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado.
- Durante el mes de junio, se efectuaron acciones correspondientes a proyección de Acto Administrativo que reconoce y ordena el pago de espacios de participación de la MMPEV.
- Entre el 23 de mayo al 22 de junio de 2026. Consultas en el aplicativo Sistema de Gestión de Victimas para asistencia y atención humanitaria y registro de inclusión en RUV.
- Entre el 23 de mayo al 22 de junio de 2026. De igual manera, a través del punto de atención se brindó orientación a las víctimas en temas relacionados con oferta institucional, consulta y verificación en plataforma VIVANTO, etc.
- Durante todo el periodo a reportar se brindó asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado en lo referente a la oferta que brinda la ET para estos usuarios.

7. **Asistir y apoyar la realización del Comité Territorial de Justicia Transicional y el subcomité de prevenciones protección y garantía de no repetición.**

- El día 25 de mayo se realizó reunión con un delegado de la Secretaría de desarrollo Social con la finalidad de revisar el cumplimiento de acciones del Plan de Acción Territorial correspondientes a ese despacho.
- El 29 de mayo se realizó asistencia y apoyo durante la realización del CTJT No. 002. En la fecha 02 de junio asistí al Subcomité de Asistencia y Atención convocado por la Secretaría de Desarrollo Social.
- En la fecha 02 de junio proyecté acta del Comité Territorial de Justicia Transicional.
- Durante el mes de junio, se han realizado las actividades relacionadas con la actualización del Plan de Contingencia para la Atención Inmediata de Emergencias Humanitarias en el Marco del Conflicto Armado 2026.

- En la fecha 06 de mayo se realizó Taller con la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, dicho taller con la finalidad de recolectar insumos para la actualización del Plan Integral de Prevención del Municipio.

8. **Acompañamiento en las sesiones de Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, según solicitud de la Mesa Técnica.**

- Durante todo periodo a reportar, he estado atenta y disposición de las solicitudes que se realicen desde la Secretaría Técnica de la MMPEV.

9. **Brindar apoyo en la implementación de la política pública de víctimas.**

- Durante todo el periodo mensual a reportar se realizaron actividades de control de la correspondencia recibida/enviada de manera virtual o por mensaje de datos (proyección de respuestas y/o requerimientos de conformidad con los alcances legales y constitucionales de la Secretaría de Gobierno).
- Durante todo el periodo mensual a reportar se brindó apoyo en la organización del archivo físico de la Oficina del Enlace Municipal de Víctimas.
- Durante la semana del 08 al 12 de junio apoyé las actividades de convocatoria y logística para la Conmemoración del Día por las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Contexto del Conflicto Armado.
- En la fecha 12 de junio se realizó convocatoria para Asistencia Técnica de Implementación del Protocolo de NNA Víctimas el Conflicto Armado.
- En la fecha 19 de junio de 2026 participé en la reunión programada por el Enlace de Comunidades Vulnerables del Hospital José Cayetano Vásquez.

10. **Y las demás actividades asignadas por el supervisor, propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio, siempre que se encuentren circunscritas al objeto del presente contrato**

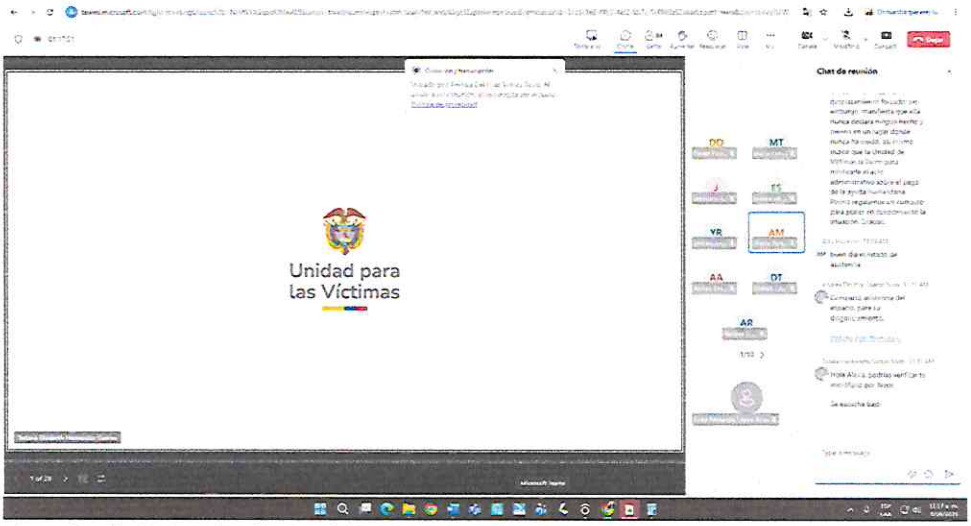
- Durante el periodo a reportar se realizó proyección de respuesta a Derechos de Petición y solicitudes diversas radicados en la Administración Municipal a través de los canales virtuales.

Durante todo el periodo mensual a reportar la contratista realizaron además las siguientes actividades:

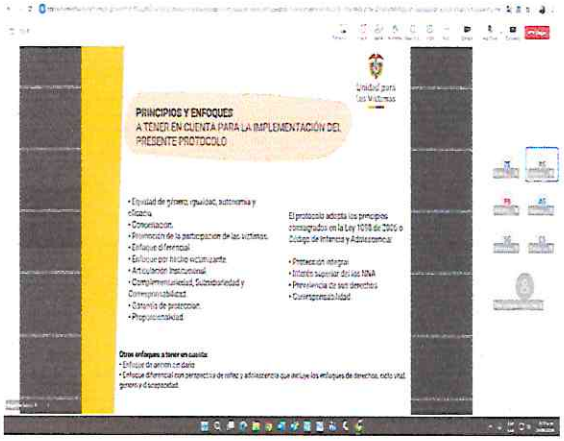
- Actividades de planeación y seguimiento dentro de la implementación de los Planes de Retornos y Reubicaciones Étnicos del Municipio de Puerto Boyacá.
- Trámite y solicitudes de información a diferentes Secretarías de Despacho y entidades del Municipio para recabar información importante dentro de la PPV.
- Atención a usuarios que requieren información sobre procesos que adelantan ante la Unidad de Restitución de Tierras y Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia Transicional.
- Coadyuvancia en la elaboración de peticiones que tienen como finalidad la resolución de casos en los que los usuarios no han recibido respuesta de parte de las entidades que hacen parte de la implementación de la PPV.
- De conformidad con las actividades atrás descritas, se evidencia que la profesional realizó las actividades tendientes a coordinar y facilitar la ejecución de los programas y políticas con las entidades que conforman el SNARIV, el desarrollo de

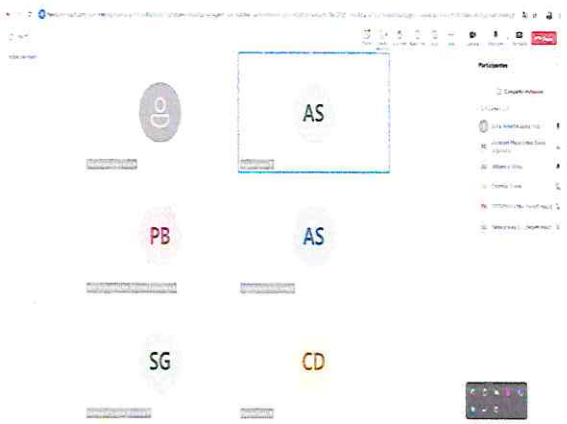
las actividades del Plan de Acción Territorial (PAT) y el Plan de Trabajo de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, todo con la finalidad de dar cumplimiento a la Política Pública de Víctimas, Ley 1448 de 2011 y Decretos Reglamentarios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

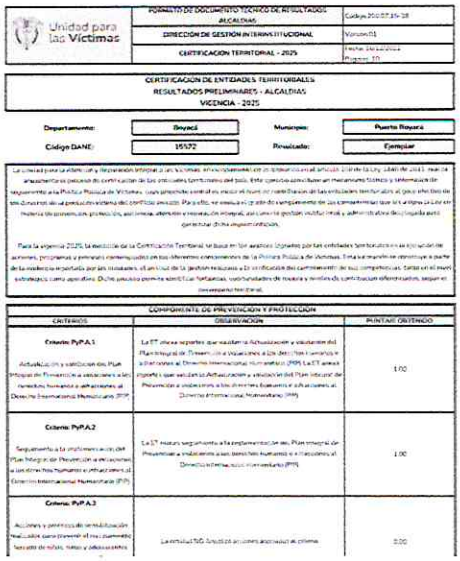


Imágen # 1: Capacitación Indemnización Administrativa.





Imágenes # 2 y 3: Asistencia Técnica Protocolo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado.



Unidad para las Víctimas	FORMATO DE DOCUMENTO TÉCNICO DE RESULTADOS ALCALDÍAS	Código: 200.07.05-28
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	Versión:01
	CERTIFICACIÓN TERRITORIAL – 2025	Fecha: 04/12/2025 Página: 1/1

CERTIFICACIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES
RESULTADOS PRELIMINARES - ALCALDÍAS
VIGENCIA - 2025

Departamento:	Boyacá	**Municipio:**	Puerto Boyacá
Código DANE:	15572	**Resultado:**	Cumplir

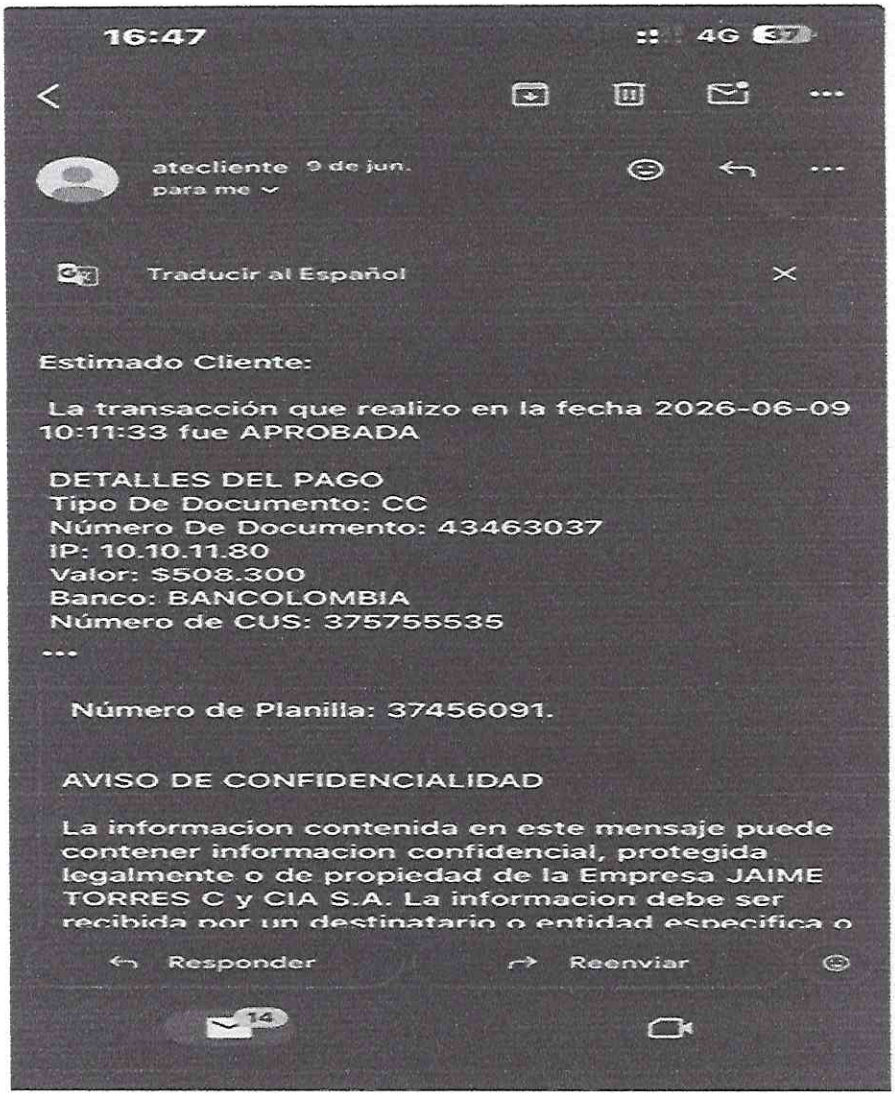
La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 174 de la Ley 1448 de 2011, realiza anualmente el proceso de certificación de las entidades territoriales del país. Este ejercicio constituye un mecanismo técnico y administrativo de seguimiento a la Política Pública de Víctimas, cuyo propósito central es medir el nivel de contribución de las entidades territoriales al goce efectivo de los derechos de la población víctima del conflicto armado. Para ello, se evalúa el grado de cumplimiento de las competencias que la ley otorga a la Unidad en materia de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral, así como la gestión, institucional y administrativa desarrollada para garantizar dicha implementación.

Para la vigencia 2025, la medición de la Certificación Territorial se basó en los avances logrados por las entidades territoriales en la ejecución de acciones, programas y proyectos contemplados en los diferentes componentes de la Política Pública de Víctimas. Esta información se construye a partir de la evidencia reportada por las alcaldías, el análisis de la gestión realizada y la certificación del cumplimiento de sus competencias. Estas en el nivel subsidiario y como aportantes. Dicha medición permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y tendencias, contribuyendo oportunamente, según el caso, a la toma de decisiones territoriales.

COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		
CRITERIOS	**OBSERVACIÓN**	**PUNTAJE OBTENIDO**
Criterio: PyP.A.1 Actualización y validación del Plan Integral de Prevención a violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (PIP)	La ET envía soportes que muestran la Actualización y validación del Plan Integral de Prevención a violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (PIP). La ET envía soportes que validan la Actualización y validación del Plan Integral de Prevención a violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (PIP)	1.00
Criterio: PyP.A.2 Seguimiento a la implementación del Plan Integral de Prevención a violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (PIP)	La ET reporta seguimiento a la implementación del Plan Integral de Prevención a violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (PIP)	1.00
Criterio: PyP.A.3 Acciones y estrategias de sensibilización implementadas para prevenir el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes	La entidad NO brindó las acciones adelantadas al criterio	0.00

Imagen # 4: Réplica RUSICST.

ÉRIKA FERNANDA LÓPEZ ARIAS
Contratista
Contrato 141 de 2026


16:47
4G
atecliente 9 de jun.
para me
Traducir al Español
Estimado Cliente:
La transacción que realizo en la fecha 2026-06-09 10:11:33 fue APROBADA
DETALLES DEL PAGO
Tipo De Documento: CC
Número De Documento: 43463037
IP: 10.10.11.80
Valor: $508.300
Banco: BANCOLOMBIA
Número de CUS: 375755535
...
Número de Planilla: 37456091.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD
La informacion contenida en este mensaje puede contener informacion confidencial, protegida legalmente o de propiedad de la Empresa JAIME TORRES C y CIA S.A. La informacion debe ser recibida por un destinatario o entidad especifica o
Responder
Reenviar
14